

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSION DEL I GRUPO DE TRABAJO

SOBRE EL SERVICIO HOSPITALARIO

"Recepción del Enfermo"

"La técnica de los cuidados"

"Las técnicas de la cirugía moderna"

RESPONSABLE DEL GRUPO: - Srta. Margarita Mena, enfermera visitadora del Instituto Nacional de Previsión.

Toda la técnica administrativa con generosidad llevada al límite por la Seguridad Social; toda la técnica científica llevada al máximo por profesores sabios para conservar la vida y cuidar la salud, de nada sirven sin un espíritu de sacrificio y amor, basados en la moral cristiana.

Para conseguir esto, es necesario que las Escuelas de Enfermeras y de Especialización, así como las Asociaciones Católicas y Profesionales, deben procurar que las alumnas en el ejercicio de su profesión, sean educadas y capacitadas perfectamente, para que sean también perfectas en su profesión tan cercano al verdadero sacerdocio.

Guadalupe, 1º de Julio de 1962

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSION DEL II GRUPO DE TRABAJO

SOBRE LOS SERVICIOS DE LA SALUD PUBLICA O MEDICO-SOCIALES

"Contribución de las ciencias psicológicas"

"Aportación de las ciencias médicas sociales"

"Aportación de las ciencias pedagógicas"

RESPONSABLE: - D^a Elisa Alberca - Presidenta del Colegio Provincial
de Enfermeras de Madrid.

- 1^a - Solicitar la creación de la especialidad de Asistentas Médico-Sociales para las enfermeras y A.T.S. mediante los estudios que oficialmente sean acordados.
- 2^a - Buscar por todos los medios la implantación del trabajo en equipo.
- 3^a - Intensificar la formación en general y sobretodo psicopedagógica de las sanitarias españolas y buscar siempre una mayor comprensión en las relaciones humanas.

Guadalupe, 1^a de Julio de 1962

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSIONES DEL III GRUPO DE TRABAJO

SOBRE EL SERVICIO DOMICILIARIO

" La acción técnica"

" La acción educativa social"

" Organización del trabajo"

RESPONSABLE DEL GRUPO: - Srta. Juana Lacalle, enfermera del Departamento de Servicios de Salus Infirmorum.

- 1ª - Lograr la estabilidad de la situación de matronas y enfermeras, en los establecimientos de trabajo de Organismos estatales y paraestatales y conseguir que los Consejos Sanitarios eviten todo acto de intrusismo.
- 2ª - Interesar a las autoridades competentes sobre la urgencia:
 - a) - De ampliar los Centros de rehabilitación.
 - b) - De formar un personal especializado en escuelas reconocidas y no en cursillos abreviados.
 - c) - Conseguir que las empresas é industrias señalen entre su personal productor, un porcentaje de plazas para inválidos yá rehabilitados.
 - d) - Interesar a las alumnas de escuelas de enfermeras y especializaciones, por los problemas de la Geriatria; aparte de que las Diplomadas en esta especialidad, sirvan de personal auxiliar para los ancianos.

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM
CONCLUSION DEL IV GRUPO DE TRABAJO

SOBRE LA FORMACION DE LAS ENFERMERAS

" Formación técnica"

" Formación pedagógica y psico-sociológica"

" Formación humana y deontológica"

RESPONSABLE DEL GRUPO: - Srta. Consuelo Calleja, Profesora-Secretaria
de la Escuela Central de Enfermeras de la
Cruz Roja Española.

Ser mas exigente en el exámen de ingreso al que se somete a las futuras
alumnas, con el fin de que durante los estudios de la carrera puedan
adquirir mayor competencia práctica, teórica y moral.

Conseguir que todas las enfermeras intervengan en la formación de las
alumnas (Directoras, Monitoras, Instructoras etc.) sean altamente com-
petentes. Se las exigirán estudios superiores obtenidos en Escuelas
que se vayan formando para este cometido y eventualmente se irán formar
mediante cursillos organizados por las diversas Entidades de enfermeras
que ya existen en España.

Procurar por todos los medios que las Escuelas de Enfermeras de España,
hoy llamadas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenino, solo funcionen
en régimen de internado, pues aunque ya está legislado, ha de vigilarse
para que se cumpla este requisito, por creerlo imprescindible para la
buena formación de las enfermeras.

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSION DEL V GRUPO DE TRABAJO

SOBRE ORGANIZACION DE LA PROFESION.

"Situación de la Profesión de las Enfermeras."

RESPONSABLE DEL GRUPO: - D^a Carmen Werner, Secretaria Nacional de la
Sección Femenina de FET y de las JONS

Continuar los esfuerzos para que se cumpla el decreto de 17 - IX - 1960 (equiparación) y el de igualdad de derechos de la mujer casada y de la mujer en general.

Establecer las reclamaciones por vía jurídica a través de la Agrupación Sindical, haciéndose responsable de una manera seria de las protestas y reclamaciones que realizen.

Seguir trabajando por el reconocimiento y la reglamentación de las A.T.S tanto profesional como laboral.

Guadalupe, 12 de Julio de 1962

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSION DEL V GRUPO DE TRABAJO (2º Día)

SOBRE EL ESTATUTO INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

RESPONSABLE DEL GRUPO: - Isabel Santos-Suarez, Secretaria General de Salus Infirmorum.

Que las enfermeras, por medio de su filiación a la Asociación Católica Nacional, aporten aumento de fuerzas al C.I.C.I.A.M.S. para que este pueda llegar a tener mayoría de votos cuando se trate de defender los principios cristianos en los problemas sanitarios Internacionales.

Guadalupe, 12 de Julio de 1962

IX ASAMBLEA NACIONAL DE SALUS INFIRMORUM

CONCLUSION DEL V GRUPO DE TRABAJO (2º Día - 2ª Sesión)

SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MORAL DE LA ENFERMERA

RESPONSABLE DEL GRUPO: - Srta. Isabel Santos-Suarez, Secretaria general de Salus Infirmorum.

Que las Escuelas y Organizaciones Profesionales intensifiquen en las enfermeras el sentido de responsabilidad y de donación de sí mismas, para lo cual, los miembros de dichas Organizaciones, podrían reunirse periódicamente para exponer y discutir los problemas de todo orden, especialmente moral profesional, que se planteasen con mas frecuencia a través de su vida profesional.

Guadalupe, 1º de Julio de 1962